



**Una experiencia sobre evaluación y uso de sistemas
constructivos no tradicionales en Venezuela**
Caso del Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI),
durante el *boom* constructivo de los años 70

Mario Paparoni M.
Universidad Metropolitana. Universidad Católica Andrés Bello
Universidad Central de Venezuela

Resumen

Este trabajo, que fue originalmente preparado como una conferencia magistral para ser presentada en un congreso de Prefabricación, en Veracruz, México, en la década de los 90, y que nunca ha sido publicado como trabajo escrito, pretende preservar para las futuras generaciones de ingenieros, una Metodología de Selección, el uso de ciertos instrumentos normativos (certificados de idoneidad) y unos comentarios sobre la problemática que presentaron diversos sistemas constructivos foráneos cuando se trató de aplicarlos en el medio venezolano. Creemos que la problemática seguirá siendo la misma, no importando el que hayan cambiado tanto el marco de referencia temporal como el económico y el legal.

Cuando este trabajo se presentó verbalmente en Veracruz, los expertos mexicanos opinaron que la problemática planteada era la misma en su tierra, y que la metodología aquí seguida iba a ser seriamente considerada por ellos. Este trabajo puede ser la semilla inicial de una normativa específica aplicable a los sistemas constructivos como tales y no a sus miembros componentes, como lo plantean las normas de construcción usuales.

Palabras clave: metodología de selección, certificados de idoneidad, problemática, normativa.

